

Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre la aprobación del proyecto de explotación y del plan de restauración correspondiente a la solicitud de Ampliación de la zona de explotación en la concesión de explotación "PATRICIA", N° 1176, sita en el término municipal de Arcas del Villar (Cuenca)

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, en virtud del artículo 47 de la Ley 2/2020, de 7 de febrero de 2020, de Evaluación Ambiental en Castilla La Mancha, hace saber que, mediante resolución de 23 de junio de 2023-han sido aprobados el proyecto de explotación y el plan de restauración correspondientes a la solicitud de ampliación de la zona de explotación en la concesión de explotación de recursos de la Sección C), arenas caoliníferas, denominada "Patricia", nº 1176, titular: Casocipa, S.L., con una extensión de 3.22 Has., en el término municipal de Arcas del Villar (Cuenca).

Como condición especial se deberán cumplir las determinaciones incluidas en la Resolución de 20 de marzo de 2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Cuenca, por la que se formula la declaración de impacto ambiental, publicada en el Diario Oficial de Castilla La Mancha de 27 de marzo de 2023.

Cuenca, a fecha de la firma.
La Delegación Provincial
Por vacante (Decreto 112/2023, de 25 de julio)
La Secretaria Provincial

